

Río Gallegos, 17 de octubre de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0101.957/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 713/2022, se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino, Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Geografía, Especialidad Geografía Humana, Área Geografía Humana, Orientación Urbana, Código del cargo, Código Nomenclador de Disciplina 05-05-03-01-02, Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación, Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción presentada por los aspirantes Paula Gabriela DIEZ, y Cristian Ariel AMPUERO;

QUE analizada la documentación presentada por los aspirantes inscriptos, se determina que ambos cumplen con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

QUE debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA;

QUE el inciso 2. del Anexo de la Resolución N° 075/22-CS-UNPA establece que en la disposición de postulantes admitidos/as debe constar quienes cumplen con las condiciones establecidas para la prelación para que la Comisión Evaluadora realice el proceso de evaluación de forma diferenciada con quienes están admitidos en el llamado abierto;

QUE para la aplicación del Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA se determina el orden de prelación;

QUE por Disposición N° 765/2022 se establece que la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC, en su carácter de Vicedecana, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica, durante los días 17 al 21 de octubre de 2022;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICEDECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DEL DECANATO
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.-EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos y admitidos según su orden de prelación, en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino, Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Geografía, Especialidad Geografía Humana, Área Geografía Humana, Orientación Urbana, Código del cargo, Código Nomenclador de Disciplina 05-05-03-01-02, Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación, Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 713/2022, conforme al Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 2°.-EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos durante TRES (3) días hábiles.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirán los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 17° de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales.-




Dra. Karina Franciscovic
VICEDECANA

DISPOSICIÓN

N° 766/2022

ANEXO

Orden de prelación

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir.

SIN POSTULANTES ADMITIDOS

2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir.

SIN POSTULANTES ADMITIDOS

3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir

SIN POSTULANTES ADMITIDOS

Abierto.

Paula Gabriela DIEZ – D.N.I. N° 24.765.875

Cristian Ariel AMPUERO – D.N.I. N° 28.156.180

